



**NOTA DE PRENSA**

20.05.2026

## **LA COMARCA DE LA LITERA ACERCA LAS LUDOTECAS DE VERANO A LOS PUEBLOS CON MENOS OFERTA ESTIVAL**



Imagen de archivo del Consejo Comarcal de La Litera/La Llitera – Actividad infantil

### **El programa facilitará la conciliación familiar en municipios donde el apoyo comarcal resulta clave**

La Comarca de La Litera/La Llitera pondrá en marcha este verano las Ludotecas de Verano 2026, un servicio dirigido a menores de 3 a 14 años que busca facilitar la conciliación laboral y familiar durante el periodo no lectivo. El plazo de inscripción estará abierto del 20 de mayo al 15 de junio.

La iniciativa se desarrolla en el marco del Plan Corresponsables del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Igualdad, y la Comarca, junto a los ayuntamientos, adapta el recurso a la realidad de cada municipio para acercarlo a pueblos donde, por tamaño o capacidad organizativa, resulta más difícil contar con actividades de verano.

Con esta actuación, la institución refuerza su papel de vertebración territorial, contribuyendo a que los municipios más pequeños no queden al margen de la oferta estival. En algunas localidades, la colaboración de la Comarca resulta clave para que estas actividades puedan realizarse y para que las familias dispongan de recursos de conciliación cerca de su entorno.



## NOTA DE PRENSA

20.05.2026

Este año, el programa cuenta con un 25% menos de presupuesto. Aun así, la Comarca destinará todos los recursos disponibles y permitidos a mantener la mayor cobertura posible, tal y como detalla la presidenta del Consejo Comarcal en sus declaraciones.

Las ludotecas se desarrollarán en Alcampell, Baells y Vencillón, del 1 al 31 de julio, en horario de 9.00 a 13.00 horas; en Albelda, del 3 al 31 de agosto; en Camporrells, del 3 al 21 de agosto; y en Algayón, del 24 de agosto al 4 de septiembre. Cada ludoteca contará con 24 plazas.

Además, en colaboración con el Ayuntamiento de Esplús, la Comarca adaptará el horario de la ludoteca estable del municipio, que durante julio ofrecerá horario de mañana. También apoyará las ludotecas de verano de San Esteban de Litera y Azanuy, previstas del 1 al 31 de julio.

Tania Solans, presidenta del Consejo Comarcal, ha señalado que “las ludotecas de verano son un recurso esencial para muchas familias y especialmente importante en los municipios más pequeños, donde sin el apoyo comarcal difícilmente podrían ponerse en marcha actividades de estas características”.

Solans ha destacado también que “pese a contar con un 25% menos de presupuesto, la Comarca mantiene su compromiso con la conciliación, la igualdad de oportunidades y la vertebración del territorio. Desde el inicio del convenio, la financiación procedía al 100% del Ministerio de Igualdad. En el convenio 2025/2026, el Ministerio asume el 75% y el 25% restante corresponde al Gobierno de Aragón, una aportación que no se ha producido. Aun así, desde la Comarca destinamos todos los recursos disponibles para que las ludotecas puedan llegar al mayor número posible de municipios”.

Las inscripciones podrán realizarse a través del código QR incluido en los carteles informativos o mediante los canales habilitados por la Comarca y los ayuntamientos.